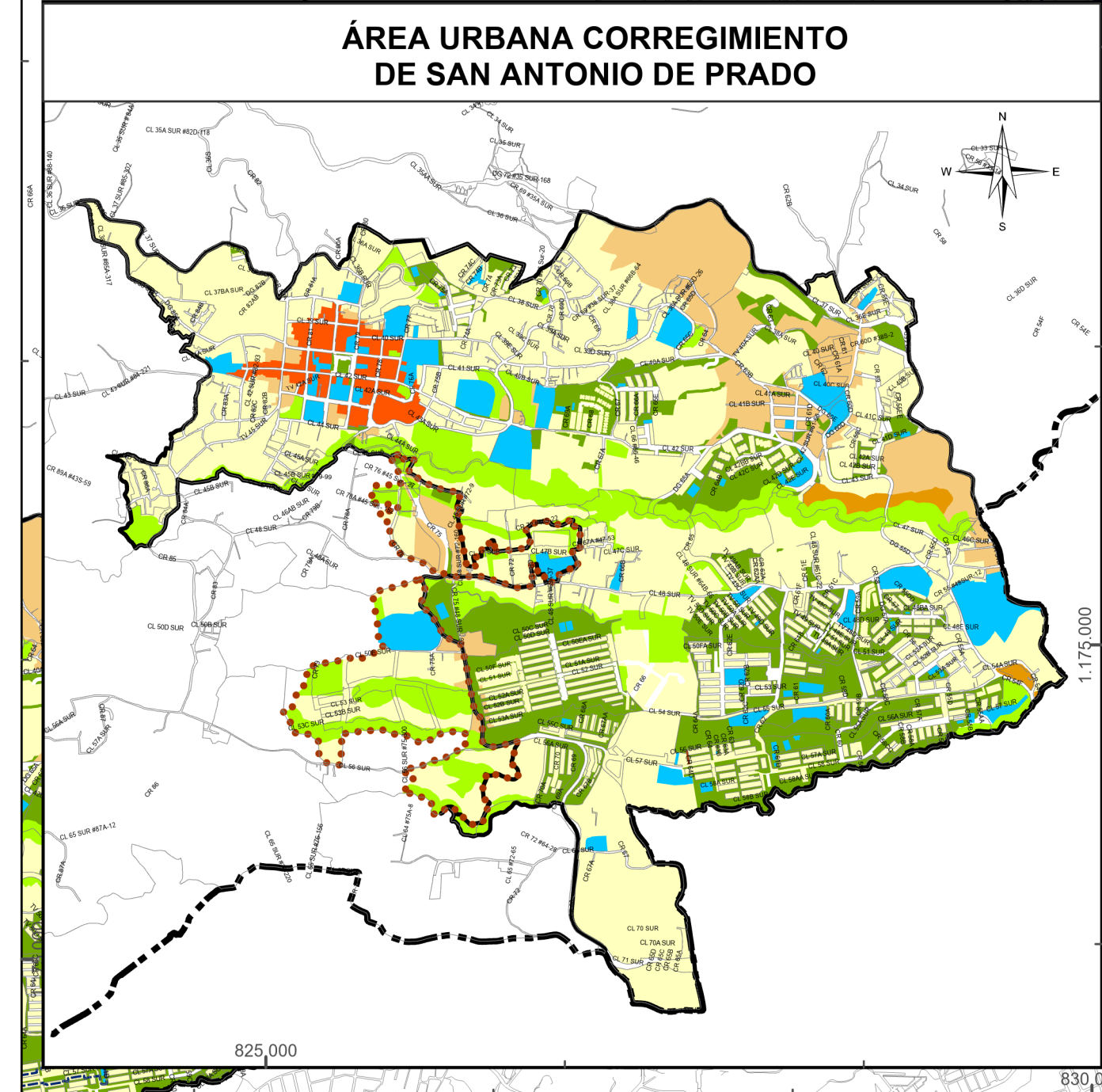
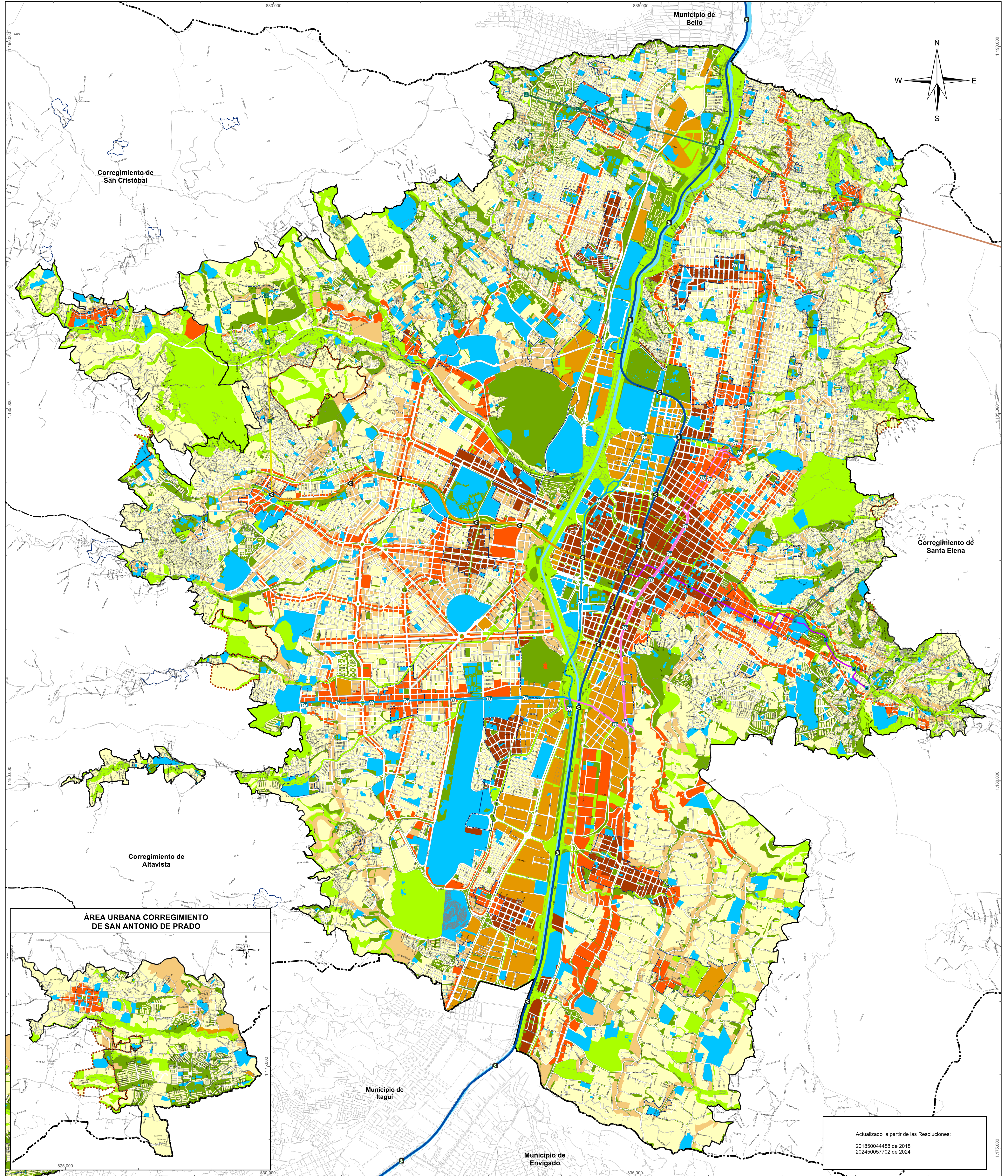




Actualizado a partir de las Resoluciones:
201850044488 de 2018
202450057702 de 2024



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

USOS GENERALES DEL SUELO URBANO

Escala de impresión:1:20.000	Fecha de Elaboración: junio de 2025	23/33
Elaboró:Departamento Administrativo de Planeación		
Elaboró:Departamento Administrativo de Planeación		

Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
Proyección: Transversa de Mercator
Falso Este: 5.000.000,0
Falso Norte: 2.000.000,0
Longitud Origen: -73,0

Latitud Origen: 4,0
Altura del Plano: 1510 Metros
Coordenadas Geográficas: GCS MAGNA
Datum: MAGNA



**Plan de
Ordenamiento
Territorial
de Medellín**

Convenciones Temáticas

Sistemas Públicos y Colectivos

- Espacio público proyectado
- Espacio público existente
- Uso dotacional
- Sistema de centralidades
- Sistema Integral de Movilidad

Sistemas de Ocupación

Áreas de baja mixtura:

- Residencial Predominante

Áreas y corredores de media mixtura:

- Centralidades dotacionales, aglomeraciones comerciales y de servicios de orden barrial,corredores y zonas de transición

Áreas y corredores de alta mixtura

- Áreas de actividad económica en transformación
- Centralidades y corredores con alta intensidad
- Centralidades con predominancia económica

Convenciones Cartográficas

Perímetro Urbano	METRO. Línea A, Niquía-La Estrella
Límite Suelo de Expansión	METRO. Línea B, San Antonio-San Javier
Límite de Corregimiento	METROCABLE. Línea J, San Javier-La Aurora
Límite Municipal	METROCABLE. Línea K, Acevedo-Santo Domingo
Río Medellín	METROCABLE. Línea L, Santo Domingo-Arví
	METROCABLE. La Aldea-Las Teresitas-El Morrón
	METROCABLE. Línea H, Alejandro Echavarría-La Sierra
	METROPLUS. Línea M, Miraflores-13 Noviembre
	METROPLUS. Línea 1, U. de M.-Av. del Ferrocarril-Parque Aranjuez
	METROPLUS. Línea 2, U. de M.,Pretroncal Oriental
	TRANVIA. Línea 1, San Antonio-Alejandro Echavarría